

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ.
Calle 12 C No. 7 - 36 Piso 18 - Tel: 2 83 31 24 - Edificio Nemqueteba.
Jlato03@cendoj.ramajudicial.gov.co

INFORME SECRETARIAL. Bogotá D.C. siete (7) de febrero de dos mil veinticuatro (2024). En la fecha, al Despacho del señor Juez el proceso ordinario laboral 2021 - 168, informando que regreso del H. Tribunal Superior de Bogotá, Sala Laboral, pero el correo llego a la carpeta de correos no deseados. Así mismo informo que la apoderada de la demandante allegó solicitud de ejecución por las costas.

Pongo en consideración del Despacho la liquidación de costas elaborada por la secretaría.

COSTAS 1ª INSTANCIA:

A cargo de las partes demandadas:

Colpensiones	\$1.800.000.00
Colfondos	\$1.800.000.00

COSTAS 2ª INSTANCIA:

Total, costas y agencias en derecho: \$3.600.000.00

Sírvase proveer.



MAGDALENA DUQUE GÓMEZ
Secretaria

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, D.C.
Febrero siete (7) de dos mil veinticuatro (2024)

Atendiendo el contenido de informe secretarial que antecede, el Juzgado, **DISPONE:**

PRIMERO: OBEDÉZCASE y CÚMPLASE, lo resuelto por la **H. TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ,** mediante providencia del 30 de agosto de 2023 **MODIFICÓ** la sentencia proferida por el Juzgado el 3 de noviembre de 2022.

SEGUNDO: APROBAR LA LIQUIDACIÓN DE AGENCIAS EN DERECHO, de conformidad con lo establecido en el numeral quinto de la sentencia de esta instancia y tercero de la sentencia proferida por el Superior a cargo de las demandadas.

TERCERO: En firme la presente providencia remítase la presente actuación a la Oficina Judicial de Reparto, a fin de que se sirvan abonarlo y repartirlo como Ejecutivo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez



RODRIGO ÁVALOS OSPINA

Firma escaneada según artículo 11 del Decreto 491 del 28 de marzo de 2020

**JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ D.C.**

La providencia que antecede se notificó a las partes por anotación en **ESTADO No. 021** publicado hoy **08/02/2024**

La secretaria, MDG